

FERIADO LEGAL

DECRETO MUNICIPAL N°735. -

DALCAHUE, 17 de septiembre de 2026.-

VISTOS: La solicitud adjunta N°1816-1815-1806-1802-1794-1795. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata

CESAR CÁRDENAS MANCILLA		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA 1 DIA	16/09/2026 17/09/2026
CESAR CÁRDENAS MANCILLA		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA	11/09/2026
FERNANDO RUIZ PORTILLA		DIRECTIVO GRADO 7°	5 DIAS	21/09/2026 al 25/09/2026
OLEGARIO BARRIA B.		AUXILIAR GRADO 13°	19 DÍAS	28/09/2026 al 23/10/2026
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN		ALCALDESA GRADO 5°	3 DIAS	14/09/2026 al 16/09/2026
VALERIA OJEDA TENORIO		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DIA	16/09/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/ PYOA/rbbb